

La exconsejera huida Ponsatí desafía a la Justicia y entra en territorio español

La europarlamentaria, que se fugó en 2017 junto a Puigdemont, cruzó ayer la frontera en pleno debate sobre la reforma del delito de sedición

CRISTIAN REINO

BARCELONA. La exconsejera de Educación de la Generalitat Clara Ponsatí pisó ayer suelo español. Huida de la Justicia desde hace cinco años junto a Carles Puigdemont, Lluís Puig y Toni Comín, cruzó el paso fronterizo del Coll de Banyuls, que separa las localidades de Rabós (Girona) con la de Banyuls-sus-Mer. Apenas estuvo treinta minutos, según las imágenes que la propia exconsejera colgó en las redes sociales, pero el gesto está cargado de simbolismo, justo cuando se cumplen cinco años desde que Puigdemont huyó a Bruselas tras declarar la independencia. Ponsatí, como el expresidente, tiene una orden de detención por parte de las autoridades judiciales españolas para poder ser juzgada por sedición. Hasta ahora ha esquivado el arresto en diferentes países europeos, pero nunca hasta la fecha había pisado suelo nacional.

Ponsatí participó en una protesta junto a políticos de la zona, que reclaman a las autoridades galas la apertura del paso, uno de los muchos puntos fronterizos clausurados en los Pirineos entre España y Francia. La carretera está cortada por unas rocas, que hacen de frontera, y la exconsejera se desplazó más allá del límite, ya en suelo español, donde pesa sobre ella una orden de detención del Tribunal Supremo



La exconsejera colgó imágenes en sus redes sociales para acreditar que había cruzado la frontera. TWITTER

para juzgarla por los hechos de octubre de 2017 por los que algunos de sus excompañeros en el Govern ya fueron condenados y posteriormente indultados. «Hoy he pisado más allá de la frontera de lo que hoy es el Estado español», afirmó en el acto de protesta, celebrado en territorio francés, con presencia de la Gendarmería y de la Policía local de la localidad gala de Banyuls de la Marenda.

Un farol

Ponsatí, que siempre ha calificado el 'procés' como un farol contra el Estado español por parte del independentismo, es europarlamentaria de Junts, junto a Puigdemont y Comín. Protagonizó una 'performance' que cobra importancia en pleno debate sobre el futuro judicial de lo que el nacionalismo califica como 'exiliados'.

Una gastroenteritis obliga a doña Leonor a abandonar un acto de los Premios Princesa de Asturias

TAMBIÉN DOÑA SOFÍA

La Familia Real cerró ayer la agenda oficial en torno a los Premios Princesa de Asturias de forma accidentada. La infanta Sofía se ausentó de la visita a Cadavedo, declarado Pueblo Ejemplar de esta edición, por una gastroenteritis. Por su parte, la princesa Leonor sí acudió, pero horas después tuvo que abandonar los actos al sentirse igualmente indisputada. «Sofía pasó mala noche y Leonor hizo un esfuerzo, pero no ha podido ser», explicó la reina Letizia.

Colocan una placa en recuerdo de un dirigente de UCD y profesor de la UPV asesinado por ETA hace 42 años

SAN SEBASTIÁN

El Ayuntamiento de San Sebastián inauguró ayer la placa en recuerdo de Juan de Dios Doval de Mateo, dirigente de UCD y profesor de Derecho Procesal en la Universidad del País Vasco que fue asesinado por ETA hace 42 años nada más salir de su casa en el barrio de Lorea. Los hijos de Doval, que el día de su muerte tenían 7 y 5 años, depositaron junto a la placa cien rosas blancas. El alcalde donostiarra, Eneko Goia, lamentó que la víctima fuera asesinada simplemente por «pertener a un partido».

La exconsejera está acusada de sedición, delito cuya reforma están negociando el Gobierno y la Generalitat. Las consecuencias para los fugados de los cambios legales en el Código Penal son una incógnita. Junts rechaza reformar el delito de sedición y solo acepta su derogación. Puigdemont lleva meses amenazando con su regreso a España, pero hasta la fecha no ha cruzado la frontera.

Las peticiones de extradición contra Puigdemont, Ponsatí y Comín están paralizadas a la espera de que el Tribunal de Justicia de la Unión Europea resuelva las prejudiciales planteadas por el juez Llarena. El titular del Supremo decidirá si mantiene las euroórdenes en función de la resolución de la Justicia europea. Los dirigentes nacionalistas confían en otra decisión, la del Tribunal General de la UE, en el recurso contra el Parlamento Europeo por la retirada de la inmunidad parlamentaria al exmandatario catalán. Si recuperan la inmunidad de forma completa, podrían plantearse el regreso.






LEAR

ANTZERKIA / TEATRO

Zuzendaritza / Dirección:
Richard Sahagún

Antzezleak / Reparto:
**Gonzalo Cunill
Lidia Otón
Emilio Tomás
Paule Barcenilla
Helena Lanza
Marc Domingo
Kepa Alesso
Irati Herreros**



SOUVENIR

ANTZERKIA / TEATRO

Zuzendaritza / Dirección:
Igor de Quadra

Antzezleak / Reparto:
**Matxalen de Pedro
Xantxi Aguirrezabata
Maite Aizpurua**

Agerpen virtuala / Intérprete virtual:
Igor de Quadra

**AZAROAK
4-6
NOVIEMBRE**

**AZAROAK
10
NOVIEMBRE**








